



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN  
COMITE TERRITORIAL DE COMPETICION  
C/ Santiago 9-1ª Planta-47001  
Tel: 983 395036 / 983 90863 – Fax: 983 395097  
E-mail: fcylbmcylbm.com – Página web: www.fcylbm.com



## COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

### ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente: Ana Vergara Quintas  
Secretaria: Arantxa Sastre García

### ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO 2021-22/11

En Valladolid, a las 16:23 horas del día 09 de Mayo de 2022, se reúne el COMITÉ TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN, en los locales de la Federación de Balonmano de Castilla y León (en adelante FCYLBM) en la calle C/Santiago, 9-1ª planta, bajo la presidencia de Dña. ANA VERGARA QUINTAS y con asistencia de las personas relacionadas al margen, para conocer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

#### 1. FASE FINAL DE SECTOR INFANTIL FEMENINO

Este Comité Territorial de Competición acuerda que la Fase Final del Sector Infantil Femenino otorgada al Club Deportivo Balonmano Fuentes Carrionas comience el viernes 13 de mayo en horario de mañana.

Asimismo, aprueba que los partidos de las jornadas 1 y 2 se celebren en el Pabellón Municipal de Guardo y que la jornada 3 se celebre en el Polideportivo Municipal de Saldaña.

#### 2. RECURSOS

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso ante el COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN, en el PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS HÁBILES (1 día) a contar desde el siguiente a la recepción de la presente notificación, y previo pago de QUINCE EUROS (15,00 €) en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante los pagos previstos y cuyo justificante deberá

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - DOM.SOCIAL: C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com





FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN  
COMITE TERRITORIAL DE COMPETICION  
C/ Santiago 9-1ª Planta-47001  
Tel: 983 395036 / 983 90863 – Fax: 983 395097  
E-mail: fcylbmcylbm.com – Página web: www.fcylbm.com



aportarse con el escrito del recurso como requisito necesario para su admisión a trámite. Todo ello, según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en forma prevista en el artículo 101 de ese mismo Reglamento.

Valladolid, 09 de mayo de 2022

Fdo.: Ana Vergara Quintas  
Presidente  
Comité Territorial de Competición

Fdo.: Arantxa Sastre García  
Secretaria  
Comité Territorial de Competición

**CORRESPONDENCIA:** APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - **DOM.SOCIAL:** C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com

